

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Jueves 11 de Agosto de 1910

Núm. 3904

Telegramas de Su Santidad

Obispo de Córdoba. — España.
Roma 10 (14:40). — Su Santidad agradece Ramón Porras, Carlos Carbonell y demás firmantes telegramas filial homenaje enviándoles bendición apostólica. — *Cardenal Merry del Val.*

Arcipreste de Pozoblanco.
Roma -- En estos momentos de amargura Su Santidad agradece clero, Asociaciones, fieles católicos de Torrecampo filial homenaje enviándoles bendición apostólica. — *Cardenal Merry del Val.*

No hay mal que por bien no venga

Los católicos españoles somos deudores a don José Canalejas y Méndez de un inmenso beneficio: logró él, aunque no solo, sino con la cooperación de republicanos y socialistas, lo que nosotros, en largo período de tiempo y tras discursos innumerables e interminables labores de propaganda periodística, no habíamos podido conseguir: la constitución del bloque de las derechas frente a la coalición monstruosa y deformada de las izquierdas todas antidinásticas, antisociales y antirreligiosas.

¡Gloria a Canalejas!
Si algo nos faltaba a los católicos para constituir la fuerza política social incontrastable, abrumadora, aplastante en la marcha y desenvolvimiento de la política española, ese algo era la unión. Y la unión está hecha, no por sacrificio nuestro, no por abnegación de los que, hace tiempo, mucho tiempo, debimos posponer nuestros intereses y diferencias de partido al interés supremo de la Religión y del orden social, sino por obra y gracia del presidente del actual Gobierno, afortunadísimo operador en la alquimia de la política nacional.

¡Gloria a Canalejas!
Eramos perfectamente homogéneos los católicos de España, y por ende, fácilmente sumables: teníamos un denominador común, el ideal religioso-social, y sin embargo no nos sumábamos. Las diferencias políticas dificultaban la mezcla, la fusión: hacían lenta, ya que no imposible, la constitución del bloque derechista: esas diferencias suavizaban, borrolaban, relegaban a su verdadero valor, mejor aún, anulaban el hombre que hoy impera en los consejos de la Corona.

¡Gloria a Canalejas!
Los primeros escarceos antirreligiosos y antisociales del actual Gobierno movilizaron en Vizcaya un ejército de cien mil católicos; de cuatrocientos mil lo hubieron movilizado en Guipúzcoa, Álava y Navarra; de muchos millones en las cuarenta y cinco provincias restantes de la Monarquía.

Y Canalejas, ciego, desatentado, loco, declara faccioso a ese ejército.

¡Facciosos los católicos españoles, ya que a todos nos alcanza el anatema canalejino, lanzado contra nuestros hermanos vasco-navarros! ¡Facciosa España, que católica es y de su catolicismo se precia! Habría que reírse de la declaración, si no inspirara compasión y lástima, como lástima y compasión producen los actos de impotente vejez.

Si somos facciosos porque pretendemos ejercitar derechos que la ley consagra con su sanción; si lo somos, por haber acatado la draconiana disposición prohibitoria del acto que pretendimos realizar en San Sebastián, ¿quienes son los legales, quienes los acatadores de la ley, los respetuosos con el principio de autoridad?

¡Llevará su presunción el jefe del Gobierno hasta el punto de que le indaga a creerse invulnerable contra la enorme masa de la opinión nacional, él, que pretende de democrata y que alardea de respetuoso y servidor de esa opinión misma?

Por de pronto, una cosa de suma importancia ha conseguido, de importancia suma para nosotros; el divorcio del Gobierno que preside con la opi-

nión, la unión de los católicos contra ese Gobierno.

Ahora solo falta que los católicos comprendiendo su interés supremo persistamos en esta unión circunstancial esta unión hasta ahora en espíritu y que se traduzca cuanto antes en perfecta y completa unión, en una organización católica social, que dé nuevos días de gloria a la Iglesia y a España.

Y así recordando a Canalejas en días mejores diremos con el adagio castellano. No hay mal que por bien no venga.

Las fiestas de Agosto en Málaga

Hemos recibido el programa de mano, anunciador de las fiestas que Málaga celebra anualmente en Agosto para mayor solaz de la colonia de bañistas. La portada en colores representa el tipo clásico del vendedor de pescado malagueño, con los cenachos colgando de los brazos.

Fiestas populares de todas clases, fiestas literarias y artísticas, regatas marítimas, exposiciones y concursos, veladas, iluminaciones, fuegos artificiales y tracas componen el detalle de los festejos, todos combinados en toros de la artística Feria que se celebra en los jardines y alamedas del Muelle de Heredia, llenos de luz y de alegría, con sus fantásticas iluminaciones y sus casetas particulares y públicas donde se atiende con la cortesía proverbial de los andaluces al forastero.

Reñglón aparte merecen las corridas de toros que serán: el 17, Minuto, Bombita y Gallito, con ganado de Saltillo; el 18, Bombita, Gallito y Bombita III con toros de Benjumea, y el 21 de ocho toros de la ganadería de López Plata, siendo los diestros Minuto, Camisero, Pepete y Corcheito.

Las combinaciones de trenes permiten toda clase de excursiones, para los días de fiestas, para los toros solamente y para la temporada entera de baños mediterráneos.

Málaga, con su gran costumbre de recibir forasteros, puede atender y atender cumplidamente a cuantos la visiten.

RECORTES

Todos los días doy gracias a Dios por estas tres cosas:

Por haberme hecho hombre.
Por haberme hecho español.
Por haberme hecho reaccionario.

No sé si sabrán ustedes que don Fernando Merino pertenece al honrado gremio de farmacéuticos.

Lo cual no tiene nada de particular porque se puede ser muy mal ministro y muy buen boticario.

Bueno, pues don Fernando ha marchado a Bilbao en busca de la receta que resuelva el conflicto minero.

Y el conde se vuelve sin hallar la fórmula.

Es decir, que Merino ha fracasado como ministro y como boticario.

¡Qué mal tropiezo para las acreditadas «pastillas Merino!»

Con razón su ilustre suegro, que tenía mucha pupila, no lo quiso sacar nunca de la rebotica.

Verbena de la Virgen de los Faroles

Continuación de la lista de regalos recibidos hasta el día de la fecha.

Don F. M., nueve libros; don Adriano Pintado, un décimo de lotería de la jugada del 20 de Agosto; don Bernardo Cáceres y Ruiz, un cisne de mayólica para maceta; Doña Trinidad García Herrera, cigarrillos puros; la niña Pepita Solís Fernández, dos locetas pintadas al óleo; don Francisco Ortiz Obregón y señora, un pañuelo grande de seda; don Francisco Jiménez Roldán, bombonera con caramelos y galletas; don Juan A. Díaz Quero y señora, dos botellas de licor naranja y rosa; don Manuel de Castro Molina é hijas, caja maké con perfumería; don Pedro G. Herrero García, dos tablas pintadas; seño-

ritas de Quintero, una docena de botellas de cerveza; don Rafael Berad Barrionuevo, un atado de puros; don Tiburcio Galán Mora, dos figuras de biscuit.

Don José Martínez Jiménez, un par de castañuelas; don Rafael Rabio y Góngora, una botella de Jerez «Marqués de Misas»; don Alberto Castañeira y Boloix, tres dulceros de cristal; doña Carmen Sanz y Losada, un abanico de hueso; don José García Martínez, una caja de cigarrillos puros; señorita Adelaida Rivas de Roca, abanico de baraja; Elvira Rivas de Roca, caja de jabones; don José García Molina, caja de galletas; don Joaquín Martínez Drago y señora, un gallo; señorita Aurora Martínez Oрдona, un verdeau; don Rafael Rivas de Roca y Lara, botella de agua colonia marca X; don Jesús B. López de la Manzanara, dos platos pintados al óleo.

Don Antonio Calvo Portillo, una docena de alpagatas para niño; don Rafael Baena Fernández, 30 colecciones de postales y 25 abanicos postales; don Nicolás Guirao, tres cortes de blusas bordadas; don José Sánchez Pérez, pilota y botella de china; doña Fernanda Yusta, dos figuras de biscuit; don Pío Gómez Morales, caramelos; don Antonio García Romero, un conejo blanco y señorita Amparo García Góngora, un abanico de baraja.

Córdoba 11 de Agosto de 1910. — Por la Comisión. — El Secretario, *Eduardo García Molina.*

(Se continuará.)

Campos y mercados

TORRECAMPO

Trigo recio, a 45 reales fanega; idem blanquillo, a 45; cebada, a 20; habas castellanas, a 36; idem morunas a 36; garbanzos superiores, a 70; idem regulares, a 60; idem duros, a 55; aceite a 56 arroba; vino, a 13; carne de borrego, a 5 libra y tocino, a 8.

Tendencia del mercado, paralizado; tiempo ventoso y estado de los campos el de la estación.

VALENZUELA

Trigo recio, fanega, a 42 reales; cebada, a 22; habas castellanas, a 31; escaña, a 20; alpiste, a 46; garbanzos superiores, de 50 a 60; aceite, arroba, a 48; carne de borrego, kilo, a 1'40 pesetas; tocino, kilo, a 2.

Tendencia del mercado, en alza; tiempo, fresco; estado de los campos, regulares.

Avergoncémonos, que es para confundirnos

Si la comparamos con la nuestra, la conducta de los secuaces de Lucifer. La masonería ha pensado seriamente en imponer a cada adepto suyo una cuota anual para el sostenimiento de su prensa... El delegado de la masonería de América había traído a la Asamblea de Lausana más de cinco millones para la difusión de malos periódicos... Con qué razón pudo decir Lelong: «Si los buenos hiciesen en favor de su prensa los sacrificios pecuniarios que en pro de la suya los malos se imponen, la nuestra tendría inmediatamente otra importancia y su influjo se haría sentir bien pronto.»

El Obispo de Jaca.

RESULTADO DE UNA FUNCIÓN

En la función celebrada anteanoche en el Teatro Circo a beneficio de las familias de los huelguistas de Bilbao hubo los siguientes gastos é ingresos, según nota que para su inserción nos remite el secretario de la Sociedad de abastecedores don Juan Urbano Castro.

Gastos: Impuesto 84'35 pesetas; casa 50; luz eléctrica 32'09; gas 2'48; propiedad literaria 27'50; orquesta 25; im-

prenta 40; guardarropa 4; maquinista 11; porteros y acomodadores 6'50; peluquero 2; conserje y limpieza 3'50; fijación y reparto 4; compañía 13'; De- lia Millani 60; extraordinarios del personal 1'70; cobrador y contador 10; archivo 20; películas 15; operador 3; arbitrio municipal 5'10; señor Enciso 20; señor Guillermo 5; Antonio Jeremías 3. — Total 565'22 pesetas.

Los gastos del Centro Filarmónico fueron: afinador del piano 2'50; porte del instrumental y gastos de concierto 8'50; resulta un gasto general de 576 pesetas 22 céntimos.

Ingresos: Estos han ascendido a la suma de 843'50 pesetas, a las que se han de añadir 6'50 del palco del Gobernador civil, resultando 850 pesetas.

El líquido es, pues, de 273'78 pesetas.

Esta cantidad es remitida a su destino y en segunda remesa girará la comisión organizadora el producto de la suscripción voluntaria que se ultima.

La comisión se muestra muy agradecida al señor Gobernador civil por haber abonado su palco, en calidad de donativo, y también al Centro Filarmónico por haber prestado su valioso concurso.

Noticias militares

LOCALES

Terminadas las obras que se han llevado a cabo en la enfermería del Regimiento lanceros de Sagunto y cuerpo de guardia del segundo establecimiento de Remonta, esta tarde a las 5'30 y con las formalidades reglamentarias la Comandancia de Ingenieros ha hecho entrega de los expresados locales.

DISTINCIÓN

Ha sido nombrado presidente honorario del Centro de Pasivos, el gobernador militar de la plaza, señor marqués de Sotomayor.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 6 de Agosto hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'72; idem masa sin hueso a 2'44.

Ternera con hueso, a 2'00; idem masa sin hueso, 3'00.

Borrego, a 1'50.

Macho, a 1'40.

Todos estos artículos se sirven a domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, a 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales a disposición de los dueños de reses que vengán a sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

Las religiosas de clausura

En la época actual en la que tanto se discute la utilidad y provecho de los religiosos, en la que se pone en tela de juicio hasta lo racional y humano de la vida monástica y en la que en nombre de la libertad quiere privarse al individuo del perfecto derecho, que como ser racional tiene de elegir el estado de vida que crea más conveniente para su perfección y unión con Dios dentro de la Iglesia católica, que es la única verdadera, bueno será que estudiemos, si quiera sea someramente, esta cuestión importantísima, para venir a comprobar que la vida religiosa no es antirracional, ni antihumana ni, mucho menos, inútil, sino precisamente todo lo contrario.

No hemos de tratar en este mal perfeccionado artículo de algunos institutos que como el del venerable Don Bosco,

Hermanos de las Escuelas Cristianas, Hermanitas de la Caridad y otros muchos hacen visiblemente a la humanidad un grande bien y contribuyen de un modo notorio a la perfección y alivio de las sociedades. Esto es evidente y harto ignorante ó perverso ha de ser el que no lo conozca.

Ni tampoco trataremos de instituciones de hombres, que como la Compañía de Jesús y demás Ordenes Evangélicas, con su predicación y estudio contribuyen eficazmente a la perfección moral y científica de los pueblos. Son harto groseras las calumnias que contra ellos se levantan y refutadas están por mil sabios autores que emplearon su talento y su pluma de oro en defender las Ordenes Religiosas, pupilas de la Iglesia y flor del Cristianismo, en contra de las disolventes doctrinas propaladas a los cuatro vientos por el mismo Satanás en esta Europa envejecida, que se desmorona al sentirse oscilar en ella la piedra angular que sirvió de base para todo su edificio: la Religión Católica.

Nosotros nos ceñiremos, para decir algo concreto, a proponer algunas razones que confirmen nuestra tesis por lo que afecta a las religiosas de clausura, que son al parecer del mundo las que menos fundamento tienen de existir y las que menos provecho hacen.

¡Ojalá que dispusiéramos de tiempo y de pluma correcta y galana para tratar esta cuestión con toda la importancia y extensión que se merece!

Más séanos lícito tratar de ella aunque sea con la escasez propia de nuestro entendimiento y estilo y con la agitación febril que llevan consigo las tareas periodísticas.

En efecto: el hombre ha sido criado por Dios y para Dios y los medios por donde ha de llegar a El son el conocimiento y amor de ese mismo Señor, cumpliendo su santa ley. Más como a esto se oponen con todas sus fuerzas los enemigos de nuestra alma, he aquí que la religiosa huye del único de que puede apartarse sensiblemente, del mundo anatematizado por Nuestro Señor Jesucristo, para así trabajar con más vigor y más fuerza en vencer a los otros dos, demonio y carne, ya que no está en nuestra mano el poderlos evitar.

Si pues la religiosa, al huir del mundo y buscar su asilo entre las paredes del claustro, encuentra un medio para conseguir más fácilmente el fin para que ha sido criada, no obra irracionalmente, sino muy muy en conformidad con los principios de todo agente racional, que enseñan que han de emplearse los medios más adecuados, siendo ellos honestos en sí, al fin que nos proponemos.

Pero no solamente va la religiosa al claustro para huir del mundo; va buscando a su Dios para unirse con El, ya libre de los lazos de la carne y de la sangre, de los bienes y aun de la propia voluntad que la unían a la tierra; va a elevarse a lo más alto a que puede aspirar la naturaleza humana; va a hacerse semejante a los ángeles, para que pueden decirse de ella con toda propiedad aquellas palabras del Real Profeta: «Poco menos lo hiciste que los ángeles.» Y ¡qué grande, que sublime es el hombre cuando se acerca a Dios!

José Serrano Aguilera.

Crónica Provincial

De Priego

Corrida de cintas

Para el domingo 21 del corriente se prepara por la aristocracia de esta ciudad una hermosa corrida de cintas en la que tomará parte lo más escogido de la sociedad de esta población.

Al efecto están bordando cintas preciosas, las señoritas, y los productos se dedicarán al hospital de San Juan de Dios.

También se lidiarán y matarán por los aficionados dos toretes que ya han

sido escogidos de la ganadería de don José Lozano, vecino de esta.

Oportunamente dará más detalles.
8 Agosto, 1910.

Corresponsal.

De Torrecampo Telegramas

Cardenal Secretario de Estado, Vaticano. Roma.—El Clero, seis asociaciones fieles Torrecampo, protestan con obispos españoles contra proyectos injustificados, ofreciendo adhesión Papa, por defensa Religión y honor pátrio.—Francisco Madrid.

Presidente Consejo Ministros. Madrid.—En nombre Clero Torrecampo, seis asociaciones, numerosos fieles, recto criterio, protesto con obispos, fé y virilidad españolas, características región Pedroches, contra proyectos Gobierno, deseando dura represión periódicos impíos, ideas disolventes y anárquicas, ruina del orden, prosperidad y cultura nación.—Francisco Madrid.

Una encerrona

Enterados varios distinguidos jóvenes de esta población de que entre el ganado vacuno que posee la rica propietaria doña Raimunda Fernández, viuda de Campos, existía un novillo añejo que demostraba bastante bravura, concibieron el proyecto de interrumpir con un rato de agradable soledad y esparcimiento la soledad monotonía que aquí disfrutamos, y para ello efectuaron la compra del expresado novillo y procedióse a formar una cuadrilla para la lidia y muerte del mismo y para la capea de algunos otros que para tal objeto pudieran proporcionarse, quedando formada la cuadrilla con los apreciables jóvenes siguientes:

Espada, Paco Cañizares; banderilleros, Domingo Cañizares, Matías Campos, Antonio Romero, Jaime Sánchez, Froilán García y Rafael Zurita; picadores, Antonio Zurita y Elías Crespo.

Ya organizado el no escaso personal activo, procedióse a preparar convenientemente para la taurina fiesta un magnífico corralón galantemente cedido al efecto por el simpático y popular juez municipal de esta villa don Francisco Cañizares Campos y bajo la acertada dirección de nuestro excelente amigo don Sebastián Delgado Montero, se improvisó un circo taurino que resultó de una solidez a toda prueba, con las mayores comodidades para los espectadores y con las precauciones necesarias para evitar accidentes desagradables, tanto al público como a los lidiadores, para seguridad de los cuales se establecieron los correspondientes hurladeros.

Terminados todos los preparativos y designado el día 3 del actual para la celebración de la encerrona, fueron repartidas las invitaciones para asistir a la misma, siendo solicitadas con el afán y empeño consiguientes, no sólo por lo atractivo de la fiesta, sino también por haber sido aquellas limitadas al número de personas que cómodamente podía contener la parte destinada a los espectadores de la improvisada plaza.

Llegó, por fin, la ansiada tarde del 3, y cuando penetramos en la plaza ofrecía ésta un admirable golpe de vista. Toda ella se hallaba artísticamente adornada con arcos de follaje y con multitud de banderas y gallardetes que ostentaban los colores nacionales. El tablado levantado frente a la puerta de entrada, destinado exclusivamente al bello sexo, estaba literalmente ocupado por las señoras y señoritas más distinguidas de la población, que, además de sus naturales encantos, lucían elegantes y bellas toilletas.

El palco presidencial estaba ocupado por las bellas y simpáticas señoritas Asunción, Conchita y Piedrasanta Tirado López y la no menos bella y elegante señorita cordobesa Lola López, sobrina de nuestro buen amigo el Inspector provincial de 1.ª enseñanza don José del Río de la Bandera, que está pasando una temporada en este pueblo con la familia del reputado médico y acanallado propietario don José Tirado Sánchez.

A las cinco en punto y previa la señal dada por la bella presidente, se abrió a pedir la llave el joven Jaime Sánchez,

que montaba una briosa yegua negra, y después del correspondiente saludo y de recoger la llave de los toriles (que también se hallaban admirablemente instalados en la plaza), marchó a ponerse al frente de la cuadrilla que salió al ruedo entre los acordes de la banda municipal de música que amenizó el acto y de los aplausos de los espectadores. ¡Con qué gallardía torera efectuaron el paseillo los émulos del Gran Califa, y con qué galante desenfado saludaron a las bellas presidentas!

Terminados estos preliminares, que tuvieron una excelente nota cómica en la presentación de los picadores, que cabalgaban en briosos jumentos, cuya alzada no pasaría de un metro, y enristrando larguísima garrochas, se retiraron los de aupa y se dió suelta a un novillo de poco más de un año que estaba destinado a la capea, pero que, resultó tan bravo, que huía hasta de su sombra, por lo que fué retirado al corral, sin necesidad de mansos y sin que ninguno de los toreros tuviera ocasión de lucir sus facultades, y previa nueva salida al ruedo y colocación en sus respectivos sitios de los picadores, que montaban los ya descritos magníficos alazanes, y que fueron acogidos con una salva de aplausos y el regocijo consiguiente, dióse suelta al otro novillo destinado a lidia formal y que desde su salida demostró que era justa la fama de bravura de que viene precedido.

Prévia una larga serie de capotazos de todas marcas, que con incansable actividad, emulación y arrojo propinaron los simpáticos diestros al bravo torete, tomó este la primera vara de Elías Crespo, que vino al suelo con su pollino; otras dos de Zurita sin detrimento personal ni a suel y otras dos de Crespo con otras tantas costaladas y un semi barricidio, sonó el clarín tocando a banderillas.

Cogieron los rehiletes los encargados de adornar el morrillo al buró, pero este continuaba con su bravura y revolviéndose en un palmo de terreno, por lo que cada vez que unos de los banderilleros trataba de poner un par, tropezaba con el tío Jindama, y... no las ponía; visto lo cual y prévia la oportuna venia salió al ruedo el espectador Alfonso Vila, y puso un par en dos tiempos; el antiguo aficionado del Horcajo, Evaristo Gallego, puso otro par de frente; el simpático espada Paco Cañizares, otro al relance y uno a la media vuelta y con medio que Antonio Romero, dejó artísticamente colocado en el rabo, se dió fin al tercio pasando-se a la suerte suprema.

Provisto de las armas torcidas dirigióse a la presidencia el joven matador y después de corto brindis marchó de recho al novillo que en este tercio estaba huido, por lo que trató de sujetarlo con la muleta dándole dos pases naturales y otro ayudado largándosele el torete que no quiere tomar la muleta y que solo buscaba llevarse a alguien por delante. Nuevo intento de pases y tirándose desde largo y sin estar cuadrado el bicho un pinchazo en hueso dos pases más y otro pinchazo a paso de banderillas, estando cada vez mas difícil el torete y con mas gana de hacer pupa, y por último, media estocada buena que dió fin al novillo y a la corrida, escuchando abundantes palmas el novel matador por sus arrestos y labor incansable durante toda la tarde.

¡Ah! conste que, ninguno de los diestros había cogido nunca en sus manos un capote ni aún para jugar al toro cuando muchachos, siendo, por ello, mas meritoria su labor, teniendo en cuenta, además, las condiciones del novillo, el cual, con la edad reglamentaria y en corrida formal habría entusiasmado a los buenos aficionados.

El desfile, ya oscurecido, fué lucidísimo, y por la noche, como digno remate a tan agradable fiesta, reunieron-se en el extenso salón del Casino «Sociedad de Amigos», las familias de los socios, rindiendo culto a Terpsicore el elemento joven hasta las primeras horas de la madrugada.

Nuestra enhorabuena a los organizadores y cerraremos esta larga reseña

diciendo: ¡que se repita, que se repita!

Corresponsal

6-8-910

De Valenzuela

Feria y fiestas

Según noticias fidedignas este año son muchos los espectáculos que habrá en esta con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Tránsito y el Santo Patrón San Roque; el programa es como sigue:

Día 15.—Diana por la banda municipal de Alcaudete. Solemne procesión de Nuestra Señora de la Cabeza a la que asistirán las autoridades civiles y militares y la referida banda; por la tarde una gran corrida de toros de la ganadería de don José Lozano, de Priego, capeados por la valiente cuadrilla de niños cordobeses y un bravo novillo de muerte que estoqueará el valiente diestro cordobés Pedro Espejo (a) Huerfanito. Pedirá la llave el concejal don Antonio Horcas Montilla; por la noche fuegos artificiales en la explanada de la plaza de toros alternando con bailes públicos dentro del mismo circo taurino.

Día 16.—Diana, gran fiesta de San Roque con sermón por el nuevo párroco señor Saenz, procesión del Santo Patrón. Segunda corrida de toros de la misma ganadería y por los mismos diestros: por la noche conciertos fuegos artificiales, terminando con bailes públicos.

Luis Cabello y Mesa.

9 Agosto 910.

De Villaviciosa

Final de una temporada

Ya di cuenta a los lectores del DEFENSOR, de la compañía de teatro que se formó en este pueblo entre los señores Sancho y Bozano y varios otros de esta localidad.

Hoy voy a darla del fin que ha tenido por las funestas consecuencias con que pudo acabar.

El domingo 7 del corriente en la función *El último figurín* anunciaron que al final del sainete había de cantar una celebrada completista que también formaba parte del *Teatro Artístico* mas no sabemos lo que sucedió, ello es, que le vino en gana no cantar y en el espacioso salón se armó un griterío infernal teniendo que intervenir los agentes del orden público.

La zarzuela sin embargo resultó bien, sobresaliendo en escena por las cualidades artísticas de que están adornados los señores Faustino y Rosendo (don Luis Caballero y don Ramón Vargas) este último particularmente.

Al recitar el verso que termina

Y en vez de salir de mí
gritos de terror ni alarma,
apuntarle con un arma...
y hacerle un disparo así.

Al disparar le faltó el tiro y el actor continuó. Así no; volvió a disparar y el revolver volvió a faltarle concluyendo por dejarlo en una de las butacas que había en el escenario.

Con *El último figurín* se despidió la compañía del pueblo dejándolo no muy satisfecho.

Varguillas

De otros pueblos

Agente

Ha sido nombrado agente ejecutivo del pósito de La Rambla don Francisco Escobar.

Pastoreo

La guardia civil de Priego ha denunciado al dueño de siete cabezas de ganado cabrío y nueve lanar que pastaban sin autorización en una finca de aquel término.

Intervenidas

La guardia civil de Carcabney y Santa Bárbara ha intervenido dos escopetas a dos individuos que carecían de licencia para su uso.

Crónica Local

Regativas

El Sábado, Domingo y Lunes próximos tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral, a las 9 de la mañana, un solemne triduo de Regativas, con exposi-

ción del Santísimo Sacramento, por las actuales necesidades de la Iglesia en España.

—El triduo de Regativas públicas que por disposición del M. I. señor Gobernador Eclesiástico S. P. ha de celebrarse en los días 13, 14 y 15 del mes actual, se verificará en la Iglesia parroquial de San Pedro a las 8, de la mañana con exposición del Santísimo, misa y plática.

—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se celebrará un triduo en los días 13, 14 y 15. Habrá Misa solemne con exposición de S. D. M. y después se cantarán las letanias mayores terminándose con la reserva también solemne. Se ruega a los fieles pidan a Dios por la Iglesia española.

Personales

En el expreso de Málaga llegó anoche don Antonio Escibano, diputado provincial.

Nombramientos

Han sido nombrados para el cargo de Cura Económico de Guadalcazar don Antonio Lucena Alguacil y coadjutores de Fuente Obejuna y Villanueva del Duque don José Rodríguez Gutiérrez y don Antonio Fernández y Fernández, respectivamente.

Señalamiento

Los hechos en Hacienda para mañana son:

Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento de Palma del Río, 1.000 pesetas; don Salvador Vigo, 1.815'54; don Francisco Gallardo, 1.836'32; señor Depositario pagador 1.814'90.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera y en juicio oral y público se verá una causa de Córdoba, por hurto, contra Manuel Cid y otro, que serán defendidos por los señores Fernández Jiménez y Romero Pareja y representados por el señor Lacalle.

Ante la sección segunda se verá otra causa de Aguilar, por hurto, contra Manuel Liger Jiméaz, defendido por el señor Iñiguez y representado por el señor Márquez.

Velada

Anoche se celebró en San Lorenzo la tradicional velada, asistiendo extraordinaria concurrencia.

Curado

Ayer lo fué en la Casa de Socorro el niño Francisco Torres que jugando en San Lorenzo, con otro, este le causó con una piedra una herida en la cabeza.

Nuevo cadete

Entre los cadetes que ya forman parte de la Academia de Infantería figura un comprovinciano nuestro don Juan Morales Jiménez, hijo de nuestro querido amigo de Baena don Antonio Morales Cuenca.

El futuro oficial de infantería hizo su preparación en solo catorce meses en la Academia Rosado de Jaén, de la cual así como de nuestro joven paisano hace entusiastas elogios el colega gienense *El Correo*.

El señor Morales con su padre y distinguida familia ha marchado a Málaga a pasar la temporada estival.

Curda

El guardia número 6 detuvo ayer a un sujeto embriagado que estaba tendido en la v. a pública calle de los Manueles y al ser requerido por el guardia le amenazó.

Un peine

El guardia número 2 ha detenido a Manuel Ruiz Carmona que el día 9 se trajo engañado de la finca Nublos al niño de 12 años de edad Juan José Siles con objeto sin duda de explotarlo pidiendo limosna, a cuyo ejercicio se dedicaba al Ruiz.

Desuniciados

Los de Urbana y guardia Rural han denunciado a José Sánchez Pérez que entró en la huerta de San Sebastián a coger peras e hirió al dueño Rafael García Valdé; al dueño de 50 cabezas de ganado lanar y cabrío que causaron daño en el cortijo Villaverde la Baja, de este término; al dueño de una casa de la plazuela de las Dueñas que verifica obras en la misma sin licencia para ello.

El plano de Córdoba

Don Alejandro Gaichot Sierra, as-

Los muertos hablan

— LOS —
Medicamentos **EMERIN**

de FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

Las enfermedades de la
Sangre-Urinarias-Anemia

Curadas radicalmente mediante los medicamentos **EMERIN**

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida a los medicamentos *Emerin*, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias a los medicamentos *Emerin*.

Una persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación en sus dolencias.

Los «Conitos *Emerin*» dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las poligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálcicos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Conitos *Emerin*», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «*Roob* depurativo *Emerin*», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y rad calmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espartatorrea, herpes, albuminuria, escrófua, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «*Roob* depurativo *Emerin*» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «*Regenerador* de la sangre *Emerin*» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, catarrales, afecciones, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, gestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de *EMERIN* con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio *EMERIN*, Rambla de las Flores, 26. 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «*Unión Farmacéutica Cordobesa*», Drogueria, Conde de Cárdenas, núm. 26, (antes *Le-trados*).

Por Telégrafo y Teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La "Gaceta"

Madrid 11 (cuatro tarde)

La "Gaceta", de hoy publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Anunciando haberse presentado la fiebre amarilla en Blem (Pará) y declarando sucias sus procedencias.

Estadística demográfica de España correspondiente al mes de Octubre último.

De Guerra

El "Diario Oficial", del Ministerio de la Guerra, publica hoy lo siguiente:

Concediendo licencia de un año para Cuba, para asuntos propios, al general de brigada perteneciente a la reserva del Estado Mayor, don Julio Soto.

Declarando aptos para el ascenso a varios jefes y oficiales de infantería.

Transporte y materiales.

Ayer, los caballeros: hoy, las damas. Como Canalejas había dicho que suspendió la manifestación de San Sebastián porque así lo habían solicitado los veraneantes, ayer le telegrafiaron varios nobles protestando de ello. El telegrama lo insertamos anoche.

Hoy ha tocado su turno a las damas que veranean en San Sebastián, las cuales le dicen que hubieran visto con agrado que la manifestación se realizase.

Entre las firmantes del telegrama figura la marquesa de la Laguna, madre política del marqués de Viana.

Robo

En el Palacio de los Duques de Moctezuma, se ha verificado un importante robo de alhajas.

Los dueños se encuentran ausentes y no quedó precisarse la cuantía de lo robado.

Los patronos de Bilbao

Bilbao.—Los patronos de las minas han enviado a la prensa una

nota oficiosa que firman con ellos las entidades no asociadas.

Dicen en ella que han aceptado la fórmula que propuso el ministro en la Asamblea, cuya fórmula, según el ministro, nada prejuzga para el porvenir, sin que tampoco pueda servir de antecedente para la ley que se proyecta.

Con la fórmula se evita que el gobierno adopte disposiciones transitorias.

En la nota se anuncian las causas que han determinado a los patronos a aceptar la fórmula.

Política española

San Sebastián.—El señor García Prieto ha negado veracidad a una información que supone que están de acuerdo Inglaterra, Alemania, Francia y España para repartirse el imperio de Marruecos, y para tal efecto el gobierno español haría una modificación en sus ministros, pasando García Prieto a Gobernación y a Estado el señor León y Castillo.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 84.75.—El 5 por 100 amortizable, a 102.00. Las acciones del Banco de España a 446.—Las de la Tabacalera a 358. Los francos, a 7.70.—Las libras esterlinas, a 27.16.

Reyes ingleses

Londres.—El Rey y la Reina se hallan en Balmoral. Son las primeras vacaciones que se permiten desde el advenimiento al trono de S. M. Permanecerán allí dos meses. La Reina Alejandra ha marchado a Sandringham.

En contestación a un mensaje de bienvenida presentado por los montañeses en Balmoral, el Rey dijo: "La mayoría de vosotros me conoce desde que yo era niño, y quiero me consideréis como vuestro mejor amigo."

Rusos y nipones

Portsmouth.—La oficialidad de la escuadra rusa asistió a la recepción dada a bordo del buque de guerra japonés "Ikoma", y fueron acogidos con gran cordialidad. Los oficiales rusos, agradecidos a las atenciones de que fueron objeto, enviaron magníficos bouquets al banquete verificado en las Casas Consistoriales en honor de los oficiales japoneses. Ayer tarde el Príncipe Tokugawa, en contestación a un brindis, dijo estaba seguro de que los rusos concluirían por ser tan amigos de los japoneses como los ingleses.

Superavit

Washington.—El resultado del nuevo arancel americano durante el primer año ha sido un rendimiento total de 678, 850,000 de dolares, excediendo los ingresos a los gastos en 20 214,000, y batiendo el record anterior en 15, 00,000 de dolares.

Sobre un atentado

Nueva York.—El Alcalde Gaynor es un demócrata y enemigo veterano de las corruptelas, sin dar cuartel ni a su propio partido. Part a con objeto de pasar un mes viajando por la Europa septentrional a fin de descansar de su ardua labor de doce a catorce horas diarias en el Ayuntamiento. Hallábase en el puente superior hablando y despidiéndose de sus amigos. El agresor disparó tres tiros, de los cuales dos no hicieron blanco. Dijo llamarse Julio Galeogher, de Nueva York. Al preguntarle la causa que le había impulsado a cometer el atentado, contestó: "Me quitó el pan." Se ha averiguado que había estado empleado como vigilante en los diques hasta el 1.º del pasado Junio.

El Alcalde Gaynor conservó el conocimiento todo el tiempo; en una camilla fué conducido a una ambulancia y trasladado al anfitea-

tro del hospital. El proyectil se halla alojado en la parte adiposa del cuello. Espérase que la herida no revista gravedad.

La huelga de Bilbao

Madrid 11 (seis tarde)

Cuando Canalejas recibió hoy a los periodistas nos dijo que cree que las personas que inspiran a los obreros de Bilbao padecen de una ofuscación, pues no han querido aceptar la luminosa fórmula de Merino.

En Bilbao, añadió don José, no se habla mas que de la dignidad de los patronos y de la dignidad de los obreros y todos debían tener en cuenta que también tiene dignidad el gobierno.

Ojeda

Canalejas conferenció con el embajador de España en el Vaticano señor Ojeda.

Este marchará en breve a un balneario alemán.

Mas conferencias

Canalejas conferenció con el ministro de la Guerra, quien estuvo cambiando impresiones con él acerca del servicio militar obligatorio.

También conferenció el presidente con Romanones que había llegado de Sitgenza.

Consejo

Canalejas nos anunció que esta tarde habría Consejo de ministros.

En efecto, a las cuatro se reunieron en el ministerio de Gobernación.

Al entrar nos ha dicho que se ocuparán de la huelga y escucharán las impresiones que les trae Merino.

Calbetón, nos dijo, que lleva al Consejo varios expedientes de carreteras.

Entiende así mismo que del Consejo de hoy saldrá la solución de la huelga.

Aplicación

La "Gaceta", publicará mañana una real orden distribuyendo el crédito consignado en presupuestos para divisiones hidrológicas.

Mañana se trabaja

Bilbao.—Una comisión de patronos ha visitado al gobernador civil para decirle que mañana se reanudarán los trabajos, siempre que las autoridades protejan la libertad del trabajo evitando coacciones.

El gobernador ofreció hacerlo así.

La comisión visitó al capitán general haciéndole análogas manifestaciones. El general Aguilar dijo que estos asuntos no eran de su incumbencia.

No hay permiso

Bilbao.—El gobernador civil ha denegado una autorización para que una rondalla postulase en favor de los huelguistas.

También ha denegado permiso para que se celebrase una manifestación en contra del presidente de la Diputación.

La causa de esta manifestación era que en la reunión de ayer el presidente de la Diputación dijo que debían estar en la cárcel los culpables de la huelga.

Perezagua dijo: Quien debe estar en la cárcel es el presidente de la Diputación. A lo que replicó este: Usted debía estar en presidio por excitar a las masas a la revolución.

Los panaderos

Bilbao.—Se halla en vías de arreglo la proyectada huelga de panaderos.

Elogios de casa

Canalejas nos ha dicho que la prensa de Bilbao elogia a Merino.

Telegramas de origen particular dicen que todos los periódicos lo censuran menos el ministerial "Noticiero Bilbaino", que dice que el señor Merino ha sacrificado su tranquilidad por la huelga y hay que agradecerle.

De viaje

San Sebastián.—Esta tarde mar-

chá García Prieto a Biarritz a conferenciar con Cobian.

—Hoy llegará Polavieja, que viene a visitar a García Prieto.

Hoy han marchado de ésta, dos escuadrones de husares de la Princesa. Esta noche regresan a su destino los otros dos escuadrones del mismo regimiento.

—El regimiento de Saboya ha recibido orden de marchar a Durango.

No habría culpabilidad

San Sebastián.—De orden judicial ha sido abierto el Centro Vasco que se clausuró el domingo por haber afirmado algunas personas que en su interior se habían dado gritos reprobables y antipatrióticos.

Buscando trabajo

Han llegado a Barcelona en busca de trabajo, varios obreros huelguistas de Bilbao.

Dos suicidios

Barcelona.—En el cuartel del regimiento de Aragón y hallándose en funciones del servicio, se ha disparado un tiro en la cabeza, matándose, el soldado Luis Cabrero, que hace pocas días había llegado de Zaragoza. Se ignoran los móviles de tan reprobable resolución, y solo se sabe que desde hace unos días de la veta muy triste.

Valencia.—Se ha suicidado arrojándose desde una galería al patio de la cárcel, Salvador Sagrera, detenido esta madrugada porque intentó asesinar a su mujer. Se dice que estaba loco.

En vías de arreglo

Barcelona.—Ha entrado en vías de arreglo la huelga de obreros metalúrgicos.

Otra huelga

La guardia civil ha tenido que intervenir hoy en unos desórdenes promovidos por unos obreros huelguistas en Sabadell.

Mencheta.

Gran Café de Colón

HELADOS PARA MAÑANA

Mantecado.—Granizada de almendra.—Idem de limón.—Idem de chufa.
Balandros Hispania, Gran novedad.
Servicio permanente y a domicilio. Teléfono 96.

Gran café y confitería "La Perla"

HELADOS PARA MAÑANA

Mantecado.—Granizada de limón y almendra.—Regente y merengues helados.
GRAN NOVEDAD EN HELADO HISPANIA
Servicio permanente y a domicilio. Teléfono número 4.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santa Clara, virgen y fundadora.

Jubileo circular

Mañana, en la Iglesia de San Pablo, costado por doña Balbina Infante, por su esposo y demás familia.

Iglesia Auxiliar de San Basilio.—El día 12 dará principio el solemne triduo a la Santísima Virgen del Tránsito, a las siete y media de la tarde.

Prolicará el día primero el doctor don Acacio Carrillo, coadjutor de dicha iglesia auxiliar. El día segundo el Lcdo. don Tiburcio Galán Mora, profesor del Seminario. El tercero don Evaristo Espino, coadjutor de la del Espíritu Santo.

—En la iglesia de Religiosas Capuchinas de esta capital el viernes 12 del corriente, festividad de la gloriosa Virgen y Seráfica Madre Santa Clara de Asis, se celebrará en su obsequio, a las nueve de la mañana, una solemne Misa cantada con S. D. M. Manifiesto y sermón a cargo de un R. P. Capuchino.

—En el Convento de Religiosas franciscanas de Santa Cruz, el día 12 de los corrientes a las diez de la mañana, función solemne en honor de su fundadora Santa Clara de Asis, en la que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María. En el mismo Convento los días 13, 14 y 15, a las cinco y media de la tarde, se celebrará un triduo de rogativas, pidiendo a Dios haga brillar para la Iglesia Católica el día de una paz duradera, por intercesión de Su Santísima Madre, a este fin se espondrá S. D. M., rosario y letanía cantada, lectura del triduo en obsequio de I. C. de María, letanía de los santos y reserva.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

Imp. del Defensor: Ambrosio Morales 6

ba de publicar el tercer prontuario del viajero y lo dedica a Córdoba. Los dos anteriores lo fueron a Sevilla y Granada respectivamente.

El prontuario de Córdoba, encuadernado en tela, tiene en sus cubiertas un grabado del Triunfo y otro del legendario potro.

En el texto hace una rápida descripción de las murallas, puente y calahorra, Catedral, Santa Marina, San Lorenzo, San Miguel, San Bartolomé, San Pablo, Malmuerta, torre de San Nicolás, casa del Indiano, puertas del Puente, de Expositos y de Jerónimo Paez, Escuelas Pías, San Francisco, Santa Victoria, El Triunfo y los museos.

El texto está en cuatro idiomas: castellano, francés, inglés y alemán.

Lo mejor del prontuario es un plano admirablemente hecho en el que se detallan todas las vías principales y se indican las accesorias.

Los monumentos y edificios públicos se destacan en el plano.

La obra es de divulgación y entraña verdadera importancia para Córdoba, por lo que al felicitar al notable publicista señor Guichot, nos felicitamos como cordobeses.

No dejarse

engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijanse las auténticas aguas minerales de Vichy Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado)

F. Guijo

DENTISTA CALLE GONDOMAR

De actualidad

Don Abelardo Rivera, teniente del regimiento infantería de la Reina ha publicado un librito titulado *La muerte de un héroe*, que no es otra cosa según su autor, sino ligeras consideraciones que con motivo del centenario de la muerte del capitán don Vicente Moreno, ha escrito para los soldados del regimiento en que presta sus servicios.

Pensamos dedicar más líneas a este librito y a un ilustrado autor, muy en breve.

SE ARRIENDAN

Las casas Cardena Herrero, núm. 2, con agua de pié (frente a la Catedral) y San Francisco, núm. 43. Las llaves y para tratar, Encarnación, 7. 5-3

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desemborsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RANOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte ó inutilidad del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Mayo de 1909.

La Cordobesa

Fundición de Hierro
Construcciones metálicas

Serrano, Ruiz y Compañía

CALLE CUARTELES NUEVOS (FRENTE A LA ESTACION CERCADILLA) CÓRDOBA

Prensas para aceites de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todos los concernientes a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera

C. MARTÍNEZ RÜCKER

Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de

D. Luis Piazza de Sevilla

Y EN CÓRDOBA DE LA COMPANIA FRANCESA GRAMOPHONE
Pianos de las renombradas marcas de Erard, Pleyel y Gaveau, de Paris; Rönisch, Hard, Görs y Kallmman, de Alemania, y Chassaigne, de Barcelona.

Música Instrumentos y Gramófonos.—Venta a plazos y al contado
DEPÓSITO EN CÓRDOBA: HORNO DEL CRISTO, 5

CASANA DENTISTA

Dr. Manuel de M. Belmonte



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones. También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Canalejas, inviolable

¡Sólo Alá es grande y Canalejas su profet!

Sólo este nuevo Júpiter de doble que nos ha salido ahora es intangible é inviolable.

La Religión no es inviolable, puesto que se conculcan los artículos de la Constitución que mandan respetarla y se interpretan estos con daño de la misma y en favor de los cultos disidentes y se consiente la publicación de escritos ofensivos para la Religión y sus ministros, en La Mañana, órgano del señor Canalejas y diario á quien cuadra perfectamente el título de primer blasfemo de la nación.

La Propiedad, tampoco es ya inviolable, pues según ha dicho un ministro liberal, el Gobierno para solucionar la huelga de Bilbao, piensa llegar hasta la incautación de las minas, como se incautó ó poco menos, de los ferrocarriles, de los barcos y de los caminos que iban á conducir á San Sebastián á los vasconavarros.

La Moral, se viola á diario, consentiendo casos de juerga, lupanar hasta en los sitios más céntricos de las ciudades, la prostitución en plena libertad y las tabernas con servicio permanente.

Las leyes, se violen prohibiendo una manifestación pacífica, derecho de todo ciudadano, odiando como ha afirmado el propio presidente del Consejo de ministros, que resolverá tal ó cual asunto «con la ley, burlando la ley ó contra La Ley». Son sus mismas palabras.

La Monarquía, tampoco es ya inviolable, porque en pleno Congreso se grita ¡viva la República!, y en las cales escuchan las auto-

ridades los gritos subversivos y se descubren sonrientes enemigo de los que tal vociferan.

¡Sólo Canalejas es inviolable! Cuando se ha intentado ir contra su desastrosa política, cuando se quiere hacer ostensible la equivocación en que vive el Gobierno, cuando se grita contra Canalejas, ahí entonces, el fiscal del Supremo y las autoridades, no tienen otra misión que cumplir, más que la de procesar á todo el mundo. ¡Sólo Canalejas es inviolable!

EL TIEMPO

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las últimas veint y cuatro horas.

Temperatura máxima al sol y la air libre, 39°80 — A la sombra 33,80 — Mínima, 18,20 — Media 24°50. — Oscilación, 18,60. Agua de lluvia en milímetros, 0°00. Agua evaporada en milímetros 9°66.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana de hoy:

Altura barométrica en mm. á 0° 754°10. — Temperatura á las sombras, 24°20 — Id. de termómetro humedecido, 19°60 — Tensión de vapor, 8,90. — Humedad relativa, 40,00. Estado del cielo, Despejado — Dirección del viento, N. E. Fuerza, Ventolina. — Velocidad en kilómetros, 25

Córdoba 11 de Agosto de 1910 — El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Horas de llegada y salida de trenes

De la línea de Madrid

Mixto de Madrid llegada á las 2 y 5 de la madrugada.
Expreso á las 6.15.
Mixto de Menjíbar á las 9.25.

Correo de Madrid á las 10.30.
Mercancías con viajeros Menjíbar 8.15 noche.

Para la línea de Madrid
Mixto á Madrid sale á las 2.10 de la madrugada

Mercancías con viajeros á Menjíbar á las 6.5.

Correo á Madrid 4.15 tarde.
Mixto á Menjíbar 6.20 tarde.
Expreso á Madrid 11.10 noche.

Trenes de Sevilla
El Mixto llega á las 1.35 de la madrugada.

Otro mixto 10.20 mañana.
Correo 3.50 tarde
Tercer mixto 8.25 noche
Expreso 10.55 noche.

Trenes para Sevilla
Mixto sale á las 2.45 madrugada.
Expreso 6.15 mañana.
Segundo mixto 7.25 mañana.
Correo 11.15
Tercer mixto 5.25 tarde.

Trenes de Málaga
Mixto llega á Córdoba á las 1.20 de la madrugada.

Correo á las 3.55 de la tarde.
Expreso 10.39 noche.

Trenes á Málaga
El mixto sale á las 2.25 de la madrugada.

Al expreso á las 6.10.
Correo á las 11.15
Todos los trenes hasta aquí citados son en la estación central.

Trenes de y para Puente Jemil.

Además de los que van á Málaga y que ya hemos enumerado hay los siguientes:

Mercancías con viajeros vulgo carreta entre Puente Jemil y Córdoba á donde llega á las diez de la mañana.

Igual clase de tren de Córdoba á Puente Jemil, sale de esta capital á las 6.40 de la tarde.

Trenes de la línea de Ecija
Mixto llega á las 1.5 de la madrugada
Correo llega á las 3.40 tarde.

Mixto sale á las 2.55 madrugada.
Correo á las 11.30.

Estos cuatro trenes son de la estación central.

Mercancías con viajeros llega á las 9.50 noche.
Sale á las 4.25 de la mañana.

Estos dos trenes son de la estación de Cercadilla.

Trenes de la línea de Belmez (Estación de Cercadilla)

Sale el llamado mixto á las tres de la mañana

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 pts.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono, 70

¡Anuncio!

LA CASA DE MANUEL LOPEZ ORTEGA DE MADRID

Apartado 171 de Correos

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho (la más importante Fábrica de España).

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 150 pesetas una placa de muestra de 10 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como CAJA, PRECIO FIJO, RETRETE, SECRETARIA, ESCRITORIO, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lazo, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y taller:

ENCOMIENDA: 20, DUP. MAYOR 70, VICTORIA, 12 Y TERUEL, 10

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA Córdoba

Papel para envolver

En la Adm. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

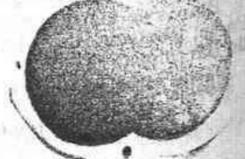
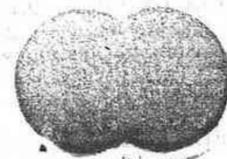
Oficinas: calle Alfaro, núm. 28

CORDOBA

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º

Donde está la foto grafiada.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicación permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se venden principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.